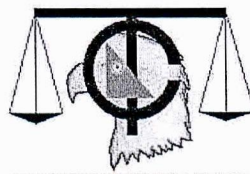




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

USHUAIA, 24 MAY 2007

VISTO: El Acuerdo Plenario N° 1418, emitido en el marco del Expediente originario del Fondo Residual N° G-893/06, caratulado: "GAGGIOTTI FLAVIO CRISTIAN S/ PAGO TOTAL DE DEUDA" y el Expediente del registro de este Tribunal de Cuentas N° 181/06, de similar carátula; notificado al Administrador del Fondo Residual con fecha 23 de mayo de 2007, y

CONSIDERANDO:

Que a través del citado Acuerdo Plenario se analizó la suficiencia de los elementos incorporados con la Nota F.R. N° 483/07 -copia del Contrato de Locación de Servicios celebrado con el Dr. Carlos Ernesto Andino, copia del poder oportunamente otorgado al mismo, e informe del estado de la causa judicial al momento de la celebración del convenio de transacción judicial-, sumados a los ya existentes en autos, para dar por cumplimentado el requerimiento efectuado a través de los Acuerdos Plenarios N° 1081 y 1233.

Que allí se consideró que con los datos contenidos en el Informe glosado a fs. 76/77 del Expediente F.R. N° G-893/06, quedaba reflejado en dichas actuaciones el estado procesal de la causa caratulada: "FONDO RESIDUAL LEY N° 478 c/ GAGGIOTTI, FLAVIO CRISTIAN s/ EJECUCION PRENDARIA" (Expediente N° 7167), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Competencia Ampliada del Distrito Judicial Norte, al momento de la celebración del Acuerdo de Transacción Judicial obrante a fs. 38/39, requerido en el Artículo 1° de los citados Acuerdos Plenarios, permitiendo tener una idea acabada de los conceptos que debería enfrentar el Fondo Residual ante los eventuales reclamos de los profesionales actuantes, a lo que se sumaba el importe proveniente de la Cláusula Cuarta, Punto 2), del Contrato de Locación de Servicios Profesionales, obrante a fs. 67/70 del Expediente citado.

Que, en consecuencia, dicho acto administrativo dispuso tomar conocimiento de la información aportada por el Administrador del Fondo Residual con la Nota FR N° 483/07, considerándola como suficiente a los fines de dar por concluida en esa instancia la cuestión de los honorarios, en relación a la citada causa; remitiendo el Expediente al Fondo Residual a efectos de la prosecución del trámite en dicho ámbito; haciéndole saber a su Administrador que, en lo que a esa instancia de fiscalización se refiere, la misma se considera concluida en relación a dicha cuestión, y que, en caso de una nueva resmisión por tal motivo, las actuaciones serían rechazadas "in limine".

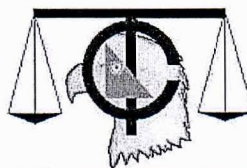
Que, asimismo, y atento el enorme caudal de expedientes referidos a la materia de honorarios, se dispuso, por conducto de las Secretarías Legal y Contable, la realización de un relevamiento de las actuaciones donde se considere

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

AF



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

que aun no se ha dado respuesta al requerimiento efectuado al Administrador del Fondo Residual en materia de honorarios, a los efectos de su devolución al Fondo Residual para que se de cumplimiento al criterio sentado en el Acuerdo Plenario N° 1418.

Que, actualmente se encuentran en instancia de tratamiento plenario los Expedientes detallados en el Anexo I de la presente, sea en función de respuestas dadas por el Administrador del Fondo Residual a las observaciones efectuadas en materia de honorarios, o bien con los informes legales y contables emitidos en el marco del control posterior legal y financiero de este Tribunal de Cuentas, en relación a las operaciones de determinación, refinanciación y cancelación de créditos, previsto en el Artículo 1º de la Ley Provincial 486, modificada por su similar 551.

Que en dichos Expedientes no obra el Informe acerca del estado de las causas judiciales a las que refieren los acuerdos transaccionales celebrados en el marco de los mismos, que fuera incorporado en el Expediente analizado mediante el Acuerdo Plenario N° 1418.

Que, en consecuencia, por razones de economía procesal y, por aplicación de lo dispuesto en el Artículo 3º del citado Acuerdo, los suscriptos consideran procedente remitir al Fondo Residual todos los Expedientes detallados en el Anexo I de la presente, a los efectos de dar cumplimiento al criterio sentado en dicho Acuerdo Plenario.

Que, a tal efecto, corresponde dictar el acto administrativo que así lo disponga, incorporando una copia certificada del mismo a todos los Expedientes del registro de este Tribunal de Cuentas consignados en el Anexo I.

Que los suscriptos se encuentran facultados para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por el art. 1º de la Ley Provincial 486, modificada por su similar 551 y la Resolución Plenaria N° 72/02.

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Remitir al Fondo Residual los Expedientes originarios de su registro detallados en el Anexo I de la presente, a los efectos de dar cumplimiento al criterio sentado en el Acuerdo Plenario N° 1418, emitido en el marco del Expediente originario del Fondo Residual N° G-893/06, caratulado: "GAGGIOTTI FLAVIO CRISTIAN S/ PAGO TOTAL DE DEUDA" y el Expediente del registro de este Tribunal de Cuentas N° 181/06, de similar carátula. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

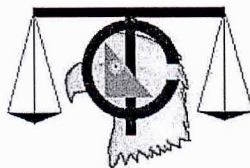
ARTICULO 2º .- Notificar al Fondo Residual, con copia certificada de la presente y remisión de los Expedientes originarios de su registro indicados en el Anexo I.

AF

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ARTICULO 3º.- Incorporar una copia certificada de la presente a todos los Expedientes del registro de este Tribunal de Cuentas consignados en el Anexo I.

ARTICULO 4º.- Registrar. Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archivar.

RESOLUCION PLENARIA Nº 67/2007.-

AF

CPN DR. Claudio A. RICCIUTI
VOCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



ANEXO I RESOLUCION PLENARIA N° 67/2007.

- 1) Expediente originario del Fondo Residual N° S-952/06, caratulado: "SANTI CARLOS ALBERTO S/ RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 295/06).
- 2) Expediente originario del Fondo Residual N° V-1094/06, caratulado: "VEGA STELLA MARIS S/ RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P N° 534/06).
- 3) Expediente originario del Fondo Residual N° M-1175/06, caratulado: "MAMANI JULIO S/ RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 115/07).
- 4) Expediente originario del Fondo Residual N° M-1035/06, caratulado: "MOREYRA MARIA ELVIRA (deuda de OVIEDO DEMETRIO CARLOS) S/ PAGO TOTAL DE DEUDA" - (Expediente T.C.P. N° 19/07).
- 5) Expediente originario del Fondo Residual N° I-1079/06, caratulado: "IFRAN BARTH LAURA VIVIAN / ALONSO OSVALDO ARTURO S/ PAGO TOTAL DE DEUDA" - (Expediente T.C.P. N° 523/06).
- 6) Expediente originario del Fondo Residual N° V-1105/06, caratulado: "VEDIA ALBERTO ANGEL S/ PAGO TOTAL"- (Expediente T.C.P. N° 24/07).
- 7) Expediente originario del Fondo Residual N° C-1063/06, caratulado "GAMBOA PABLO ERNESTO S/ ACUERDO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 509/06).
- 8) Expediente originario del Fondo Residual N° W-1116/06, caratulado: "WEINERT ANGEL ALBERTO - MAZZOCA SUSANA GLADIS S/ RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 46/07).
- 9) Expediente originario del Fondo Residual N° H-968/06, caratulado: "NÚÑEZ JUAN CARLOS (deuda de HEISSINGER FLOR) S/ PAGO TOTAL DE DEUDA" - (Expediente T.C.P N° 321/06).
- 10) Expediente originario del Fondo Residual N° O-1084/06, caratulado: "OLMOS NESTOR TOMAS / RODRÍGUEZ MONICA S/ ACUERDO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P N° 526/06)
- 11) Expediente originario del Fondo Residual N° V-1168/06, caratulado: "VON MUNDHART SERGIO ENRIQUE Y FERNÁNDEZ MARIA CRISTINA S/ RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 94/07).



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



- 12) Expediente originario del Fondo Residual N° L-1090/06, caratulado:
"LESCANO RAMONA NORMA S/ RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y
REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 23/07).
- 13) Expediente originario del Fondo Residual N° M-1055/06, caratulado:
"MOLINA LUIS ENRIQUE Y CASANOVA MARIA IRIS S/ PAGO TOTAL DE
DEUDA" - (Expediente T.C.P. N° 483/06).
- 14) Expediente originario del Fondo Residual N° A-970/06, caratulado:
"ALONSO STELLA MARIS S/ PAGO TOTAL DE DEUDA" - (Expediente
T.C.P. N° 323/06).
- 15) Expediente originario del Fondo Residual N° L-993/06, caratulado: "LOPEZ
ROSANA BEATRIZ S/ RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y
REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 372/06).
- 16) Expediente originario del Fondo Residual N° O-1180/06, caratulado:
"OJEDA EDGARDO RUBEN S/ RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y
REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 88-BIS/07).
- 17) Expediente originario del Fondo Residual N° T-1009/06, caratulado:
"TOMARO ANA MARIA / CADAMARTORI ROBERTO H. S/ ACUERDO DE
RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y REFINANCIACIÓN" - (Expediente
T.C.P. N° 442/06).
- 18) Expediente originario del Fondo Residual N° G-1149/06, caratulado:
"GIRARD FERNANDO S/ PAGO TOTAL DE DEUDA" - (Expediente T.C.P.
N° 082/07).
- 19) Expediente originario del Fondo Residual N° N-1066/06, caratulado:
"NÚÑEZ GOMEZ SANTIAGO S/ PAGO TOTAL DE DEUDA" - (Expediente
T.C.P. N° 519/06).
- 20) Expediente originario del Fondo Residual N° C-1096/06, caratulado:
"CARDOZO, ANIBAL CESAR S/ PAGO TOTAL" - (Expediente T.C.P. N°
61/07).
- 21) Expediente originario del Fondo Residual N° R- 1177/06, caratulado:
"ROJAS, JULIO CESAR- MARTINEZ DORA CATALINA
S/RECONOCIMIENTO DEUDA Y REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P.
N° 83 BIS/07).
- 22) Expediente originario del Fondo Residual N° D-1148/06, caratulado: "DE
IESO CLAUDIO NICOLAS (Firmante TILLERIA IVON ELIZABETH)
S/RECONOCIMIENTO DEUDA Y REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P.
N° 081/07).
- 23) Expediente originario del Fondo Residual N° V-1171/06, caratulado:
"VALLEJOS NOEMI DEL VALLE S/RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y
REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 112/07).

AF "Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

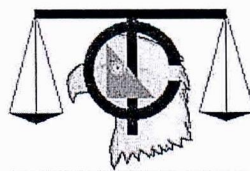


- 24) Expediente originario del Fondo Residual N° M-1037/06, caratulado:
"MAZZONI, JOSE MARIA S/ACUERDO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 67/07).
- 25) Expediente originario del Fondo Residual N° M-1124/06, caratulado:
"MANSILLA, AQUILES S/ RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 69/07).
- 26) Expediente originario del Fondo Residual N° F-1013/06, caratulado:
"FERREIRA, JUAN CARLOS / MALLON JUAN CARLOS S/ RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y REFINANCIACION" - (Expediente T.C.P. N° 496/06).
- 27) Expediente originario del Fondo Residual N° P-1133/06, caratulado:
"PARUN, JUAN ANTONIO S/RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 59/07).
- 28) Expediente originario del Fondo Residual N° H-1109/06, caratulado:
"HUENCHUR HUENCHUR, MARIA ANGELICA S/ PAGO TOTAL" - (Expediente T.C.P. N° 032/07).
- 29) Expediente originario del Fondo Residual N° V-1061/06, caratulado:
"VELAZCO, MARIO ADRIAN S/ACUERDO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 504/06).
- 30) Expediente originario del Fondo Residual N° B-1120/06, caratulado:
"BERMUDEZ, ANA MARIA S/ PAGO TOTAL" - (Expediente T.C.P. N° 37/07).
- 31) Expediente originario del Fondo Residual N° S-1173/06, caratulado:
"STUTZ, ADOLFO DAVID S/ RECONOCIMIENTO DEUDA Y REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 86bis/07).
- 32) Expediente originario del Fondo Residual N° P-1156/06, caratulado:
"PRIMER ARGENTINO S.R.L. (Firmante y Garante: NAVA HECTOR HUGO) S/ PAGO TOTAL" - (Expediente T.C.P. N° 78 bis/07).
- 33) Expediente originario del Fondo Residual N° Z-1144/06, caratulado:
"ZEBALLOS, OSCAR DARIO S/ RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 86/07).
- 34) Expediente originario del Fondo Residual N° Z-1145/06, caratulado:
"ZEBALLOS, OSCAR DARIO S/ RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 84/07).
- 35) Expediente originario del Fondo Residual N° G-1165/06, caratulado:
"GERCO, FRANCO / MENDEZ, MARIA TERESA S/ RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 82 bis/07).

AR



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

- 36) Expediente originario del Fondo Residual N° M-1129/06, caratulado:
"MORA, CESAR MARCOS S/ RECONOCIMIENTO DEUDA Y
REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 55/07).
- 37) Expediente originario del Fondo Residual N° F-962/06, caratulado:
"FERREIRA, CARLOS (deuda de PRATULA JUAN CARLOS) S/ PAGO
TOTAL" - (Expediente T.C.P. N° 369/06).
- 38) Expediente originario del Fondo Residual N° A-1056/06, caratulado:
"ANDRADE, MONICA CECILIA S/ ACUERDO DE RECONOCIMIENTO DE
DEUDA Y REFINANCIACION" - (Expediente T.C.P. N° 482/06).
- 39) Expediente originario del Fondo Residual N° P-1054/06, caratulado:
"PONCE, BERTA ISABEL S/ ACUERDO DE RECONOCIMIENTO DE
DEUDA Y REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 477/06).
- 40) Expediente originario del Fondo Residual N° L-1074/06, caratulado:
"LORETO, DIEGO PABLO S/ PAGO TOTAL" - (Expediente T.C.P. N°
512/06).
- 41) Expediente originario del Fondo Residual N° S-1135/06, caratulado:
"SANTANA, RODOLFO S/ RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y
REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 75/07).
- 42) Expediente originario del Fondo Residual N° C-1098/06, caratulado:
"CAROSSIA, MARCELA LILIANA S/ RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y
REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 22/07).
- 43) Expediente originario del Fondo Residual N° V- 1167/06, caratulado: "VON
MUNDHARDT, SERGIO ENRIQUE Y FERNANDEZ, MARIA CRISTINA S/
RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y REFINANCIACIÓN" - (Expediente
T.C.P. N° 117/07).
- 44) Expediente originario del Fondo Residual N° G-1011/06, caratulado:
"GONZALEZ, GRACIELA AIDE S/ PAGO TOTAL" - (Expediente T.C.P. N°
G-1011/06).
- 45) Expediente originario del Fondo Residual N° Z-1147/06, caratulado:
"ZUÑIGA, AMALIA VICTORIA S/ PAGO TOTAL" - (Expediente T.C.P. N°
080/07).
- 46) Expediente originario del Fondo Residual N° C-1043/06, caratulado:
"CAUCOTA, DOMINGO S/ ACUERDO DE RECONOC. DEUDA Y
REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 461/06).
- 47) Expediente originario del Fondo Residual N° A-999/06, caratulado:
"ARTIGAS, ANTONIO ISAAC S/ RECONOC. DEUDA Y
REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 382/06).

AF



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



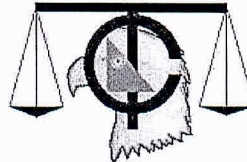
- 48) Expediente originario del Fondo Residual N° M-1059/06, caratulado:
"MAGALLANES DARIO SERGIO S/ PAGO TOTAL DE DEUDA" -
(Expediente T.C.P. N° 497/06).
- 49) Expediente originario del Fondo Residual N° B-1065/06, caratulado:
"BAHAMONDE MARIA S/ ACUERDO DE RECONOC. DEUDA Y
REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 507/06).
- 50) Expediente originario del Fondo Residual N° V-1126/06, caratulado:
"VELASQUEZ STELLA MARIS S/ RECONOC. DEUDA Y
REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 52/07).
- 51) Expediente originario del Fondo Residual N° C-1185/06, caratulado:
"CASTRO JULIAN ANTONIO S/ RECONOC. DEUDA Y
REFINANCIACIÓN"- (Expediente T.C.P. N° 101/07).
- 52) Expediente originario del Fondo Residual N° B-1104/06, caratulado:
"BAZAN MIRTA GRACIELA S/ PAGO TOTAL DE DEUDA" (Expediente
T.C.P. N° 25/07)
- 53) Expediente originario del Fondo Residual N° B-1091/06, caratulado:
"BUSCAGLIA CARLOS S/ RECONOC. DEUDA Y REFINANCIACIÓN" -
(Expediente T.C.P. N° 533/06).
- 54) Expediente originario del Fondo Residual N° S-1062/06, caratulado:
"SCHALLER MARCELO ATILIO S/ RECONOC. DEUDA Y
REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 505/06).
- 55) Expediente originario del Fondo Residual N° R-1028/06, caratulado:
"RODRIGUEZ HUGO S/ PAGO TOTAL DE DEUDA" - (Expediente T.C.P.
N° 54/07).
- 56) Expediente originario del Fondo Residual N° A-1169/06, caratulado: "AVILA
MARIA ESTER S/ RECONOC. DEUDA Y REFINANCIACIÓN" - (Expediente
T.C.P. N° 118/07).
- 57) Expediente originario del Fondo Residual N° F-1125/06, caratulado:
"FERRARI MONICA ADELA S/ RECONOC. DEUDA Y REFINANCIACIÓN"
- (Expediente T.C.P. N° 53/07).
- 58) Expediente originario del Fondo Residual N° H-1153/06, caratulado:
"HERRERA ROSA MARGARITA S/ RECONOC. DEUDA Y
REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 88/07).
- 59) Expediente originario del Fondo Residual N° H-1070/06, caratulado:
"HERRERA JUAN ROBUSTIANO S/ RECONOC. DEUDA Y
REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 70/07).
- 60) Expediente originario del Fondo Residual N° M-1146/06, caratulado:
"MEDINA ALEJANDRO ALCIDES y MEDINA JORGE LUIS S/ RECONOC.
DEUDA Y REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 74/07 bis).

AF

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

- 61) Expediente originario del Fondo Residual N° M-1078/06, caratulado:
"MORIS ILDA GLORIA y GARTIA JUAN PEDRO S/ RECONOC. DEUDA Y
REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 521/06).
- 62) Expediente originario del Fondo Residual N° J-1075/06, caratulado:
"JUAREZ HECTOR DANTE S/ RECONOC. DEUDA Y REFINANCIACIÓN" -
(Expediente T.C.P. N° 64/07).
- 63) Expediente originario del Fondo Residual N° N-1222/06, caratulado:
"NORA ADOLFO HILARIO S/ RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y
REFINANCIACIÓN" - (Expediente T.C.P. N° 144/07).
- 64) Expediente originario del Fondo Residual N° R-1220/06, caratulado:
"ROMERO GARAY MARIA CRISTINA Y SILVA DOMINGO S/
RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y REFINANCIACIÓN" - (Expediente
T.C.P. N° 157/07).

AF

CPN DR. Claudio A. RICCIUTI
VOCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA